PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C. abril de 2020

Señor
ISABEL CRISTINA GARCIA LEMUS, PROFESIONAL G07
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1291035**
Dirección de Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2020

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1291035 de** 2020

Francisco Luís Bedoya Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.955 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS $90.720.504 COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: El valor total del presente contrato es máximo de NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ($90.720.504) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Doce (12) pagos iguales por los meses de enero a diciembre, por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($7.560.042) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta De Ahorros No. 17436009453 de Banco De Colombia S.A. (Bancolombia), cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PÁRÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Asesorar a la Dirección de Formación Profesional en el seguimiento de los planes, programas y proyectos relacionados con la misionalidad, brindando acompañamiento estratégico en el relacionamiento con los grupos internos de trabajo, direcciones de área y entidades externas

CLÁUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer los parámetros de seguimiento de las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Formación Profesional, según los lineamientos del Director de Formación Profesional.	Enero Reunión No 1, mesa técnica de la CIGERH Febrero Seguimiento a las metas de formación de los centros, apoyo a la evaluación y ajuste al presupuesto asignado para contratación de instructores y que a la fecha requiere de ser revaluado. Reunión con las áreas misionales del sena para establecer las responsabilidades en acciones propuestas en los pactos por el crecimiento. Comité de la CIGERH, revisión de la oferta educativa y certificación de competencias para atender proyecto de formación del servidor público (pilotaje).	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\2020 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\2020

		Reunión con Presidencia para establecer el procedimiento de una encuesta que permita evaluar la deserción de los migrantes en los programas del Sena. Revisión con el Ministerio de Trabajo para el decreto de permiso de permanencia y estudios en el Sena.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO\2020
		Reunión con ACNUR para definir los detalles del piloto para los apoyos de sostenimiento que otorgara esta entidad a la población Venezolana en el proceso de formación y certificación de competencias.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO\2020
		Seguimiento a los indicadores del SIGOP y SINERGIA para atención a Mipymes.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\MATRIZ SIGOP
		Marzo	
		Reunión No 2, mesa técnica de la CIGERH	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\2020
		Reunión con la Senadora Ana Paola Agudelo para establecer los mecanismos de la implementación de la Ley 1861, reclutamiento del soldado en la Fuerzas Militares.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\LEY 1861 DE 2017 RECLUTAMIENTO\REUNION 21 MARZO
		Abril	

		Reunión extraordinaria y reunión No 3 mesa técnica de la CIGERH Comité de Dirección con enlaces y coordinadores para el análisis de las estrategias de atención a los aprendices por la emergencia del COVID 19, análisis de presupuesto 2020 y su ejecución y reasignación a otras necesidades. Prospectiva de la formación profesional. Reunión para la planificación del piloto Marco Nacional de Cualificaciones. Reunión implementación del catalogo Unificado de Ocupaciones para Colombia, CUOC, presupuesto requerido, cronograma de implementación y concepto de la Dirección de Formación para el proyecto de Decreto del CUOC.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\2020 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\COMITÉ DE COORDINADORES FORMACIÓN PROFESIONAL\2020 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES\2020\REUNIÓN MES DE MARZO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\CUOC
2	Recopilar y gestionar la información memoria de la Dirección de Formación Profesional, de manera digital y en los aplicativos establecidos por la Dirección.	N/A	
3	Apoyar y acompañar a los grupos internos de trabajo en la gestión de procesos, planes, programas y proyectos de acuerdo a la orientación del Director de Formación Profesional.	ENERO Reunión con la Dirección de Carabineros de la Policía nacional, DIPOL, PNUD, Embajada Americana, proyecto Plataforma Agrícola Sostenible en Caucasia, Antioquia.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\DIRECCIÓN DE CARABINEROS PONAL\2020\REUNION 15 ENERO

		Proyecto piloto Ligochamp (inglés virtual 500 licencias) para el sector BPO en empresas y aprendices.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO\2020\LINGOCHAMP
		Trámite de la suscripción del convenio derivado 01, del convenio Marco 0010/2019. Superintendencia de Notariado	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO
		Seguimiento Liquidación Convenio SENA-UNGRD 1005-04-948 de 2011 Febrero	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\UNGRD\2020
		Acompañar al Grupo de Gestión Administrativa en el seguimiento a la contratación de instructores en cada uno de los centros de formación, apoyo a las respuestas los centros por parte de la DFP para autorización de instructores y apoyos de las coordinaciones.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020
		Videoconferencia con los centros de formación responsables en las acciones de formación Convenio SENA-UNGRD 1005-04-948 de 2011. Asistencia y participación en el encuentro de lideres 2020.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\UNGRD\2020
		Reunión con consultores de la CEPAL y Mintrabajo para en la evaluación del proyecto del	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGAB

		cambio tecnológico, identificación de habilidades, demandas y ajuste s a la oferta educativa del Sena que apoya la pertinencia en el País.	LES\REUNIONES\2020\FICHAS REUNIONES DIGENERAL
		Reunión de seguimiento al proyecto piloto Ligochamp (inglés virtual 500 licencias) para el sector BPO en empresas y aprendices. Análisis para la operación del 2020.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO\2020\LINGOCHAMP
		Marzo	
		Reunión con el Ministerio de Deportes para establecer mecanismos para firmar un convenio marco entre las dos entidades.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\MINISTERIO DEL DEPORTE
		Reunión proyecto área de construcción, FIC proyecto BIM con CAMACOL. Consolidar convenio marco	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\FIC-BIM
		Reunión de seguimiento al proyecto piloto Ligochamp, Análisis del resultado del uso de las licencias, análisis de la encuesta aplicada a los aprendices.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO\2020\LINGOCHAMP
		Análisis y respuesta de la DFP en el análisis de proyectos de Ley del Congreso de la República. Estudio de la conveniencia del proyecto de la Clasificación Única de Ocupaciones en Colombia CUOC que reemplaza la CNO actual.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\CONCEPTOS PROYECTOS DE LEY\CONCEPTOS PROYECTOS DE LEY 2020
		Socialización de las políticas, procedimientos y oferta educativa de la DFP a la	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de

		Unidad de Atención Integral del Empresario, UAIE, key account. Abril Reunión con la DIAN y ALPOPULAR para analizar estrategias y alternativas de condonación deuda por almacenamiento de la donación al Sena en marzo de 2019. Reunión de seguimiento al proyecto piloto Ligochamp, Análisis del resultado del uso de las licencias, análisis de la encuesta aplicada a los aprendices y propuesta de licencias 2020. Análisis y respuesta de la DFP en el análisis de proyectos de Ley del Congreso de la República. Estudio de la conveniencia del proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones, Subsistema de Formación para el Trabajo y Aseguramiento de la Calidad.	2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\KEY ACCOUNT C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\DIAN DONACIÓN 2019 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO\2020\LINGOCHAMP C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\CONCEPTOS PROYECTOS DE LEY\CONCEPTOS PROYECTOS DE LEY 2020
4	Realizar seguimiento a las tareas asignadas a los grupos internos de trabajo en el que se evidencie porcentaje de avance e impacto en el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Marzo Análisis del proyecto de decreto de la gobernanza y reglamentación del Subsiste de Formación para el Trabajo y Aseguramiento de la Calidad. Reunión para establecer el piloto del MNC 2020.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y

			ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD\2020
5	Servir de articulador entre las direcciones de área y la Dirección de Formación Profesional gestionando planes, programas y proyectos conjuntos,	Febrero Respuesta a los derechos llegados del Senado de la República sobre concepto de proyectos de ley.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\CONCEPTOS PROYECTOS DE LEY\2020
6	Preparar informes y presentaciones de la Dirección de Formación Profesional, con el resultado de las acciones de prospectiva, como parte del seguimiento y acompañamiento de planes, programas y proyectos de la Dirección de Formación Profesional	N/A	
7	Apoyar en la elaboración de informes y presentaciones para la alta dirección	Enero Presentación programa SENA-INEXMODA 2019-2020 Febrero. Reunión con Inexmoda para establecer los mecanismos de hacer en Cúcuta un Workshop febrero de 2020 Elaboración de las fichas técnicas para la reunión del Digeneral con Pat Primo, Producción de alcoholes a partir de la Caña, Reunión con la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\FICHAS REUNIONES DIGENERAL C:\Users\frbedoya\Desktop\FICHAS REUNIONES\2020
8	Realizar acompañamiento estratégico al Director de Formación Profesional en eventos y reuniones entorno a la misionalidad de la Dirección.	Febrero Reunión con el director General y la señora Carol Hanney, de Dubin Educatión y training Board, para convenio de transferencia de la República de Irlanda en temas de deserción, Marco nacional de Calificaciones, formación dual y construcción de la pertinencia.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\FICHAS REUNIONES DIGENERAL

		Participación en los talleres de cocreación (EVERIS), la formación profesional en el proyecto de transformación digital.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PLAN ESTRTEGICO INSTITUCIONAL
9	Asistir a comités primarios de los grupos internos de trabajo y realizar la documentación oportuna de los mismos, así como la gestión de los compromisos que resulten de los mismos.	N/A	
10	Realizar seguimiento y control a metas asignadas a los grupos internos de trabajo de la Dirección de Formación Profesional.	N/A	
11	Las demás que sean asignadas por el Supervisor del Contrato o el Director de Formación Profesional.	N/A	
12	En el mes de enero presentar un diagnóstico sobre el estado de los Grupos Internos de Trabajo asignados y preparar informe sobre las tareas a desarrollar por cada uno de estos.	Taller de prospectiva y pensamiento estratégico en coordinación con los Coordinadores de la Dirección, estableciendo lineamientos, metas y organización.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\PROSPECTIVA PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A			
2.	N/A			

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la

planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° 7747479428 para el mes de marzo de 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Francisco Luís Bedoya Quintero
Contratista
C.C. No. 19247955

Recibí a satisfacción:

Firma
ISABEL CRISTINA GARCIA LEMUS PROFESIONAL G07
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1291035
Coordinadora Grupo de Gestion Administrativa

EVIDENCIAS

Comité técnico CIGERH

ACCIONES FRENTE A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

A continuación, se presentan las acciones priorizadas por los Comités Técnicos del Sistema Nacional de Competitividad para enfrentar el COVID-19. Comité extraordinario.

COMITÉ	ACCIÓN ESTRATÉGICA	AVANCES
:omité de Gestión del Recurso Humano	• Desarrollo en Asistencia con Uso de TICs en IES y IETDH • Contratación experto externo en virtualidad, para avanzar en el diseño de una propuesta que contribuya a la Certificaciones en modalidad virtual de rápida salida al mercado laboral. • Incentivar en las IES el diseño de programas de formación TyT orientados a cualificar recurso humano en problemáticas que se deriven de la emergencia Sanitaria (Ej: Desarrollo de software). • Fomentar la implementación de la modalidad virtual expuesta en el Decreto 1330 de 2019. • Fomentar la oferta de estos programas con el apalancamiento de estrategias diseñadas por el MEN. • Realizar análisis de las cualificaciones que hacen parte de los catálogos en perspectiva con las necesidades de RH cualificado que será requerido producto de las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria. Para dar respuesta a esta acción, se requiere Acompañamiento (DNP, DANE, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio, entre otros). • Identificar las cualificaciones que sean el referente para el diseño de programas, donde el desarrollo de competencias se pueda llevar a cabo en ambientes virtuales de aprendizaje. • Fomentar en las IES el diseño, desarrollo curricular y posterior oferta de programas basados en las cualificaciones seleccionadas.	**Se han identificado los siguientes avances de las entidades de CGERH en la atención de la Emergencia:** <u>Sector educación:</u> ✓ Circular No. 021 del 17 de marzo MEN: Orientaciones planeación pedagógica y manejo de personal docente ; Directiva No. 04 del 2 de marzo 2020 Uso de tecnologías en el desarrollo c programas académicos presenciales; Directiva No. C del 25 de marzo 2020 Orientaciones implementació estrategias pedagógicas en casa y complemento alimenticio consumo en casa; Directiva No. 06 del 2 de marzo 2020 Uso tecnologías programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano; Resolución 3963 del 18 de marzo 2020 Suspensión términos legales investigaciones IES ICETEX : Decreto 467 del 23 de marzo 2020 Medida de auxilio para beneficiarios del Icetex. ✓ Plan Padrino como estrategia de conformación de redes de trabajo con las IES para desarrollo de virtualidad; CONPES Tecnologías Para Aprender liderado por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media; Aprender Digital



Acciones para la formación Virtual de los aprendices del Sena

Estrategias de comunicación para la FPI

- Para zonas sin internet Entrega de **material impreso**, uso de cartillas de las bibliotecas, relacionadas con el programa formación, uso de guías impresas para que pueda desarrollar procesos de conceptualización teórica y prácticas , **autoestudio** del aprendiz en su en su casa fortaleciendo principalmente los temas de conocimientos teóricos. (http://biblioteca.sena.edu.co).

- Cumplimiento al **calendario académico** con el monitoreo permanente de la ejecución de las competencias. Comunicación permanente instructor-aprendiz.

- **Bitácora** diaria de seguimiento a nuevas iniciativas o de apoyos requeridos en los centros de formación.

Acciones para la formación Virtual de los aprendices del Sena

Estrategias lideres para la FPI

- Una de las estrategias de la Dirección de Formación Profesional, es realizar renovación del catálogo de programas ofertados, los cuales serán diseñados a partir de módulos formativos.
- Estrategia **AgroSENA**, Sena Emprende Rural, **SER**, **extensionismo agropecuario**; utilizando las herramientas didácticas virtuales disponibles, como la plataforma LMS, redes sociales, grupos de whatsapp, teams, digitales y/o llamadas telefónicas, documentos en formatos físicos.
- Programa de **Bilingüismo** virtual será una de las principales estrategias y permitirá la atención por demanda de aprendices Sena y necesidades del sector productivo.
- Atención Estrategia WorldSkills Colombia.
- Desarrollo de la formación en articulación con la media (circular 020/2020 del MEN).

Acciones para la formación Virtual de los aprendices del Sena

Estrategias Bienestar al aprendiz

- **Equipos de bienestar** de apoyo y comunicación continua con los aprendices que apoye sus procesos y perciba canales acompañamiento efectivo y motivación permanente. trazar rutas de atención, comunicación telefónica, correo electrónico, mensajes, chat y videoconferencias. Monitoreo al desarrollo de los procesos de formación. Reporte de novedades.
- Apoyos de sostenimiento y monitorias para aprendices de la **formación regular.**
- Apoyos de sostenimiento para aprendices de la formación del fondo de la Industria de la Construcción, **FIC.**

Marco Nacional de Cualificaciones

Proyecto piloto formación profesional SENA niveles Superiores del Marco Nacional de Cualificaciones

Presenta:
Gloria Esperanza Robles García

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Marzo 5, 2020





Objetivo

Catálogo de Cualificaciones

NIVEL MNC	INDUSTRIA PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
8		
7		
6	Diseño de Productos Gráficos?	
	Ilustración?	Topografía?
5	Producción Fotográfica	Coordinación de Construcciones y Obras?
4	Coordinación de Premedia	Supervisión de Obras de Infraestructura
3	Coordinación de Producción Gráfica	Operación de Equipo de Conformación y Nivelación
	Terminados y Acabados de Piezas Gráficas	Operación de Equipo de Corte y Empuje
	Impresión Offset Bobina	Operación de Equipos de Cimentación
	Impresión Offset	Operación de Equipo de Compactación
	Impresión Serigráfica	Operación de Equipo de Perforación
	Impresión Flexográfica	Operación de Equipo de Pavimentación
	Impresión Digital	Operación de Equipo de Excavación y Cargue
	Premedia de la Comunicación Gráfica	Elaboración de Planos de Arquitectura e Ingeniería
2	Asistencia en Producción Gráfica	
	Acabados Manuales para Piezas Gráficas	Asistencia en Topografía
1		

CUOC, Catalogo Unificado de Ocupaciones para Colombia

Escenarios contemplados y otros temas de discusión para CUOC

Decisión: SI se incluye el "Área de Cualificación" del MNC como un campo clave en los perfiles ocupacionales de la CUOC

Escenarios contemplados:

- **Primer escenario**: incluir el campo clave "Área de Cualificación" en los perfiles ocupacionales de las 635 ocupaciones de la CUOC, asumiendo que en dos semanas estén definidas esas áreas.
- **Segundo escenario**: postergar la inclusión del área de cualificación como campo clave de la CUOC hasta que haya una coordinación con la mesa del Marco Nacional de Cualificaciones, de no superar los dos meses. Entre tanto, avanzar con la elaboración de los otros diez campos clave de los 635 perfiles ocupacionales.

Propuesta de trabajo conjunto: Mesa CUOC y plataforma y Mesa del MNC para relacionamiento de ocupaciones y áreas de cualificación

Temas de coordinación:

- Enfoque de género en la estructura de la CUOC. Propuesta basada en el enfoque de género en ESCO (Unión Europea, https://ec.europa.eu/esco/portal/escopedia/Gender):
 - El nombre de las ocupaciones se redacta de tal forma que su género natural sea neutral.
 - Aquellos términos cuyo género natural sea femenino o masculino, se registran como denominaciones de una ocupación de género neutral.
- Distribución de la carga operativa entre el DANE y el SENA.
- Tiempos y coordinación con la mesa del Marco Nacional de Cualificaciones.

Cuellos de botella para la plataforma del SNC (y coyuntura Covid-19)

Cuello de botella 1	Se necesita que se defina la metodología y el listado de cuáles son las áreas de cualificación por parte de la mesa técnica del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Este es un campo clave de la CUOC y se necesita para su incorporación. Si no se define rápidamente, afecta los tiempos previstos para la expedición de la CUOC (Agosto 2020 según SIGOB)
Cuello de botella 2	Se requiere de mesa directiva entre Presidencia, Ministerio de Trabajo, DANE y SENA para la definición del tiempo de implementación de la CUOC, que es uno de los artículos del borrador de decreto que se necesita concertar
Cuello de botella 3	Por la coyuntura actual no esperada del Covid-19, se afecta la realización de las mesas externas de validación de la CUOC contempladas entre abril y junio de 2020. Esto puede llevar a aplazar la fecha de oficialización de la CUOC
Cuello de botella 4	Por la coyuntura actual no esperada del Covid-19, se puede afectar también la ejecución del crédito BID para el desarrollo de la solución tecnológica de la plataforma del SNC

Ligochamp



Propuesta de Formación - LingoChamp Colombia



PROPUESTA DE FORMACIÓN EN BILINGUISMO PARA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA POR MEDIO DE LA NUEVA TECNOLOGÍA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL UTILIZADA POR LINGOCHAMP PARA EL APRENDIZAJE DE INGLÉS.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código Regional	**1**
Código Centro	**101001**
Fecha Elaboración	**Abril de 2020**
Versión	**MARZO 2020 - 3,20**
ID de Proceso	**33814-247860**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO	**C.C.**	19.247.955	**IP/Nº de contacto**	12211
Correo electrónico contratista:	frbedoya@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** SI **Es Pensionado?** SI

Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000 SI **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Banco al cual consignar: **Tipo de cta** **Nº Cuenta**

Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO **Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000** NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 1291035/2020 **Nº Compromiso SIIF** **32920**

Valor Total del Contrato	$ 90.720.504	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 68.040.378	**4**	**Del**	**01/04/2020**	**Al**	**30/04/2020**	**$ 7.560.042,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 60.480.336		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 7.560.042		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	5,66%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 272.990
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 7.560.042**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 4.819.454**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 272.990**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	Marzo			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**7747479428**	Valor Base retención en la fuente	4.819.454,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 3.024.017	$ 3.024.017	Valor Base retención en la fuente ICA	7.181.942,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 378.100	$ 378.100	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	272.990,00	5,66%
ARL I	$ 15.800	$ 15.800	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	69.378,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ 756.004		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 569.712	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 1.606.485		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 7.217.674,00**	

SON: SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1.Establecer los parámetros de seguimiento de las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Profesional, según los lineamientos del Director de Formación Profesional. Reunión extraordinaria y reunión No 3 mesa técnica de la CIGERH. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\2020. Comité de Dirección con enlaces y coordinadores para el análisis de las estrategias de atención a los aprendices por la emergencia del COVID 19, análisis de presupuesto 2020 y su ejecución y reasignación a otras necesidades. Prospectiva de la formación profesional. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\COMITÉ DE COORDINADORES FORMACIÓN PROFESIONAL\2020. R para la planificación del piloto Marco Nacional de Cualificaciones. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREG PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES\2020\REUNIÓN MES DE MARZO. Reunión implementación del catalo Unificado de Ocupaciones para Colombia, CUOC, presupuesto requerido, cronograma de implementación y concepto de la Dirección de Formac para el proyecto de Decreto del CUOC. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARR DESARROLLO 2018-2022\CUOC. 2. Apoyar y acompañar a los grupos internos de trabajo en la gestión de procesos, planes, programas y proyectos de acuerdo a la orientación del Director de Formación Profesional. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR.1291035 de 2020\ENTREGABLES\REUNIONES\2020\DIAN DONACIÓN 2019. Reunión de seguimiento al proyecto piloto Ligochamp Análisis del resultado del uso de las licencias, análisis de la encuesta aplicada a los aprendices y propuesta de licencias 2020. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRAT PCCNTR.1291035\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\PACTO POR EL CRECIMIENTO\2020\LINGOCHAMP.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ISABEL CRISTINA GARCIA LEMUS
PROFESIONAL G07

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

FARID DE JESÚS FIGUEROA TORRES
DIRECTOR DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19247955
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 80 # 213 -20	TELÉFONO:	7529078
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7747479428**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2020		AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/03/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		584136971

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 483.900
SUBTOTAL:			1	**$ 483.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 378.100
SUBTOTAL:			1	**$ 378.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 15.800
SUBTOTAL:			1	**$ 15.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 877.800**

Bogotá, D.C, abril de 2020

Señores
Grupo Administración de Salarios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en fuente por dependientes

Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Articulo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Bedoya Villa Santiago	**1233891235**	**Hijos estudiantes entre 18 y 23 años**

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,

Francisco Luis Bedoya Quintero
CC 19.247.955

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Certificado de estudios.

Exportar a: XLSX de Excel | Write del Libre Office | Calc de Libre Office | Ritch Text File (RTF)

- ALUMNO -

Derechos de matricula de pregrado para estudiantes antiguos

Programa:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (BOGOTA)			**Periodo:**	2020 - 1
Estudiante/Aspirante:	1233891235	BEDOYA VILLA SANTIAGO			
Impreso:	28 January 2020	**Generado:**	20 December 2019	**Orden Pago:**	216200000088445

Observaciones	Cargos	Valor	Descuentos	Valor
Observaciones Créditos Inscritos: 20 Categoria:1, Ingreso:2016/01	Valores Base	3,831,100	Voto	-383,110

Ya fue hecho el pago

Matricula Administracion de	Fecha Limite	Valor
Pago Regular HASTA	17/Jan/2020	$ 3,447,990
Extemporáneos HASTA	21/Jan/2020	$ 4,137,588

Debe realizar el pago en el Banco BBVA o ITAÚ. Pago Únicamente en Efectivo y Cheque de Gerencia

Documento equivalente a Factura según decreto 1165 de 1996 Art.5 Num.4 - NIT: 800.225.340-8

- BANCO -

Derechos de matricula de pregrado para estudiantes antiguos

PROGRAMA:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (BOGOTA)	
Estudiante/Aspirante:	1233891235	BEDOYA VILLA SANTIAGO

Matricula Administracion de Empresas Calle 100/Sin recargo			
Referencia: 21620000008844510110			
Valor Pago Regular	$ 3,447,990	**Fecha Limite:**	2020/01/17

Impreso:	28 January 2020
Generado:	20 December 2019 2.33

Ya fue hecho el pago

Matricula Administracion de Empresas Calle 100/Extemporáneos			
Referencia: 21620000008844510120			
Valor Extemporáneos	$ 4,137,588	**Fecha Limite:**	2020/01/21

COD.BANCO	CHEQUE No	VALOR
EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		

Debe realizar el pago en el Banco BBVA o ITAÚ. Pago Únicamente en Efectivo y Cheque de Gerencia

Documento equivalente a Factura según decreto 1165 de 1996 Art.5 Num.4 - NIT: 800.225.340-8

Universidad Militar Nueva Granada - NIT: 800.225.340-8 - Bogotá D.C. Carrera 11 No. 101 -80
Conmutador: 650 0000

BVX_FIN_UMNGFactura (221118)